CUENTA DE COBRO 001-2025

Bogotá D.C, 31 de Octubre de 2025

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA

NIT: 860.071.169-1

DEBE A:

DIANA STEPHANIE PUERTAS PINILLA

CC: 1032452266 Bogotá

LA SUMA DE:

COP $2.100.000 DOS MILLONES, CIEN MIL PESOS COLOMBIANOS.

POR CONCEPTO DE:

Contrato por prestación de servicios como Facilitadora Pedagógica de las localidades Fontibón y Barrios Unidos. En el marco del Convenio de Asociación No. 8437150 de 2025, entre la Secretaría Distrital de Salud y la Fundación Solidaridad por Colombia ALI-HADAS POR MÁS BIEN-ESTAR- Transformación de la participación social para más bienestar.

Cordialmente,



CC: 1032452266 Bogotá

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 24098120402 de Banco Caja Social a nombre de Diana Stephanie Puertas Pinilla.

Actuando en nombre propio, según el parágrafo 2 y 3 del artículo 383 del estatuto tributario, en calidad de prestador de servicios, identifico que tengo 0 (cero) trabajador (es) a mi cargo relacionados con la actividad productora de renta.

Manifiesto voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo al art. 42 del decreto 3541 de 1983 y al artículo 411 del E.T, no estoy obligado (a) a presentar factura de venta.

Informe Cumplimiento de Obligaciones

Profesional de Facilitación – Nombre: Diana Stephanie Puertas Pinilla
Proyecto en convenio: ALI-HADAS POR MÁS BIEN-ESTAR- Transformación de la participación social para más bienestar
Periodo de Cobro: 16 Octubre al 3 de Noviembre de 2025

Introducción

Las obligaciones abajo descritas hacen parte de las actividades necesarias para el cumplimiento de los resultados esperados en el marco del convenio de asociación No. 8437150 de 2025, entre la Secretaría Distrital de Salud y la Fundación Solidaridad por Colombia. El informe da cuenta del avance en cada una de ellas por parte de cada profesional. El convenio está enmarcado en la Estrategia de la Secretaría de Salud ALI-HADAS POR MÁS BIENESTAR, y el proyecto se denomina "Transformación de la Participación Social para MÁS Bienestar".

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Contribuir al diseño metodológico de los talleres y actividades de formación que se realizarán con las mujeres cuidadoras de las localidades de Bogotá.	- Revisión de la guía metodológica el día 16, 22, 30 de Octubre y 1 de Noviembre; - Revisión del material del proyecto y establecimiento de grupos de trabajo.
2. Implementar los talleres de formación de acuerdo a indicaciones y guías metodológicas establecidas desde la coordinación metodológica.	-Se planificó el desarrollo de los talleres de acuerdo a la guía metodológica y se pactan fechas para llevarlos a cabo en la primera semana de noviembre, 4 y 5 de noviembre para cada una de las localidades asignadas (Barrios Unidos y Fontibón)
3. Elaborar un plan de trabajo con la dupla para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a las localidades asignadas.	-Se realizaron visitas y reuniones con actores claves de ambas localidades para presentar la iniciativa en Barrios Unidos el día 21 de octubre en conjunto con el enlace del IDEPAC y el día 23 de octubre en Fontibón en el espacio del COLMYEG. También se realizó la socialización virtual con otro espacio de cuidadoras el 25 de octubre. - Se generó un enlace de pre-inscripción para el proyecto del que se estableció una base de datos para cada localidad, repartiéndose una localidad cada miembro de la dupla para así poder adelantar la caracterización e inscripción a los talleres.

4.	Brindar soporte integral a la Coordinación Metodológica en el desarrollo de los componentes del proyecto.	-Participación en las reuniones y capacitaciones programadas desde la coordinación metodológica desde el 16 de octubre al 3 de noviembre. -Acompañamiento en logística para la facilitación los días 26 y 27 de octubre para la localidad de Santafé.
5.	Garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres de formación contemplando los aspectos técnicos, logísticos y operativos.	-Preparación de guía metodológica, materiales, asistencia a reuniones para revisar y ajustar las bitácoras y los documentos que deben acompañar el desarrollo de cada taller.
6.	Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de los espacios más adecuados en el marco del desarrollo de los talleres de formación en las localidades asignadas.	- Gestión de espacios apropiados para desarrollar los talleres y garantizar la participación de las personas cuidadoras.
7.	Contribuir en la recolección y análisis de información para la caracterización de las mujeres cuidadoras y la sistematización de cada componente del proyecto.	-Se realizaron llamadas de caracterización para la localidad de Fontibón los días 29, 30, 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre. Se entregó base de datos subida en la carpeta de la dupla-Fontibon-Barrios Unidos indicando esta caracterización y las observaciones del contacto para el taller programado el 4 de noviembre en la localidad de Fontibón.
8.	Garantizar la entrega de los soportes establecidos para cada taller y/o actividad del proyecto.	N/A
9.	Contribuir a la gestión documental del proyecto (consolidación del archivo de acuerdo a protocolo de la SDS).	-Se realizó la carga de los documentos correspondientes en las carpetas de archivo indicadas según la coordinación del equipo y los correos del equipo metodológico.
10.	Presentar informes técnicos y productos en los plazos acordados.	-Se cumple con esta obligación acorde.

Conclusión.

Se avanzó acorde al cumplimiento de las metas del proyecto, fortaleciendo los procesos de convocatoria, caracterización y preinscripción. Se revisó la guía metodológica, las bitácoras en detalle y los formatos para los talleres y se entregó el cronograma de fechas de ejecución. Se asistió a capacitaciones y reuniones de equipo con el fin de tener claros los procesos y para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades, talleres y la organización final de la información conforme a los lineamientos institucionales.

El cumplimiento de las obligaciones del mes se dio en coherencia con los principios misionales de la Fundación y con los objetivos del proyecto, contribuyendo a una implementación rigurosa, sensible y transformadora.

ELABORADO POR:



DIANA STEPHANIE PUERTAS PINILLA
C.C 1032452266

Profesional Social en Calidad de Facilitador para el proyecto Ali-Hadas en las localidades de Fontibón y Barrios Unidos.

REVISADO POR:

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032452266	DIANA STEPHANIE PUERTAS PINILLA	Avenida Pradilla No 2-00 San Pedro	3107525120	dpuertas@javeriana.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I		90899256	$459.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	194.000	0		0		0	0	0	0	194.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	248.300	0	0	0	0	0	0		248.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.200				8.200	0	0	8.200			82	8.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	9.400	0	0	9.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	194.000	194.000
Pensión	1	248.300	248.300
Riesgos Laborales	1	8.200	8.200
CCF	1	9.400	9.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	459.900	459.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032452266	DIANA STEPHANIE PUERTAS PINILLA	Avenida Pradilla No 2-00 San Pedro	3107525120	dpuertas@javeriana.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I		90899256	$459.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1032452266	PUERTAS PINILLA DIANA STEPHANIE	59	0			N	R																25-14	1.551.750	248.300	0	0	0	0	EPS008	1.551.750	194.000	14-23	1.551.750	1	8.200	CCF24	1.551.750	9.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216964128

(415)7707212489984(8020) **000014121696412 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 5 2 2 6 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 5 2 2 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUERTAS	PINILLA	DIANA	STEPHANIE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal
AV PRADILLA 2 00 CONJ SAN PEDRO CA 5

42. Correo electrónico stephablack7@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 5 2 5 1 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 2 2 0	2 0 2 2 0 2 0 1	8 5 6 0	2 0 2 0 1 0 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PUERTAS PINILLA DIANA STEPHANIE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

DIANA STEPHANIE PUERTAS PINILLA Identificado con CC 1032452266

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24098120402
Fecha de apertura:	18 de Noviembre de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 14 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social